



Firmado Digitalmente por  
MELGAREJO CASTILLO  
Juan Carlos FAU  
20131370645 soft  
Fecha: 14/03/2024  
19:53:06 COT  
Motivo: Doy V° B°



# Resolución Ministerial

N° 100 -2024-EF/41

## Aprueban Calendario Multianual de Evaluaciones de Impacto de las Intervenciones del Sector Economía y Finanzas, 2024 – 2030

Lima, 15 de marzo del 2024



### CONSIDERANDO:

Firmado Digitalmente por  
VARGAS MEDRANO  
Carlos Alberto FAU  
20131370645 soft  
Fecha: 14/03/2024  
18:21:22 COT  
Motivo: Doy V° B°

Que, el numeral 1 de la Centésima Décima Primera Disposición Complementaria Final de la Ley N° 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, establece que, en el marco del presupuesto por resultados, los ministerios del Poder Ejecutivo impulsan el fortalecimiento de las evaluaciones de impacto y el seguimiento a resultados no financieros, en sus respectivos sectores, según corresponda;

Que, asimismo, el numeral 3 de la Centésima Décima Primera Disposición Complementaria Final de la Ley N° 31953, dispone que, mediante resolución de su titular, los pliegos comprendidos en el citado numeral 1 aprueban un calendario multianual de evaluaciones de impacto a realizarse en un horizonte no mayor a siete (7) años, para intervenciones que acumulen al menos el ochenta por ciento (80%) del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) del Año Fiscal 2024 de su respectivo Sector, el cual se publica en la sede digital hasta el 15 de marzo de 2024;

Que, mediante el Memorando N° 0191-2024-EF/50.05, que adjunta el Informe N° 0078-2024-EF/50.05, la Dirección General de Presupuesto Público informa que ha identificado cinco (5) evaluaciones de impacto de alto interés para el Sector, que cubren un 85,62% del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) del Sector Economía y Finanzas destinado a intervenciones;

Que, mediante Memorando N° 0263-2024-EF/41.03, que adjunta el Informe N° 0059-2024-EF/41.03, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto manifiesta su conformidad con la relación a las intervenciones a ser evaluadas, las que responden a prioridades sectoriales y cumplen con los requisitos establecidos en el numeral 3 de la Centésima Décima Primera Disposición Complementaria Final de la Ley N° 31953;

Que, en tal sentido, resulta necesario aprobar el Calendario Multianual de Evaluaciones de Impacto del Sector Economía y Finanzas para el período 2024 – 2030;



Firmado Digitalmente por  
MELGAREJO CASTILLO  
Juan Carlos FAU  
20131370645 soft  
Fecha: 14/03/2024  
19:53:09 COT  
Motivo: Doy V° B°

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 3 de la Centésima Décima Primera Disposición Complementaria Final de la Ley N° 31973, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1. Objeto**

Aprobar el Calendario Multianual de Evaluaciones de Impacto de las Intervenciones del Sector Economía y Finanzas correspondiente al período 2024 – 2030 conforme al Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución Ministerial.

**Artículo 2. Publicación**

La presente Resolución Ministerial y su Anexo se publican en la sede digital del Ministerio de Economía y Finanzas ([www.gob.pe/mef](http://www.gob.pe/mef)).

**Regístrese, comuníquese y publíquese.**



Firmado Digitalmente por  
VARGAS MEDRANO  
Carlos Alberto FAU  
20131370645 soft  
Fecha: 14/03/2024  
18:21:33 COT  
Motivo: Doy V° B°

  
-----  
**JOSÉ ARISTA ARBILDO**  
Ministro de Economía y Finanzas



# Resolución Ministerial

**ANEXO**  
**CALENDARIO MULTIANUAL DE EVALUACIONES DE IMPACTO**  
**SECTOR ECONOMÍA Y FINANZAS**  
**(2024 – 2030)**

Firmado Digitalmente por  
VARGAS MEDRANO  
Carlos Alberto FAU  
20131370645 soft  
Fecha: 14/03/2024  
18:21:38 COT  
Motivo: Doy V° B°

N°	Intervenciones	Plazo culminación
1	Compras Públicas	2029
2	Sistema Previsional	2030
3	Régimen Tributario	2030
4	Modelo de Facilitación Aduanera, Seguridad y Transparencia (FAST) / Fronteras Smart en Aduanas	2030
5	Piloto sobre el proceso presupuestario	2027

